



GUÍA DE PATENTE

Infografía de patente



México es poco innovador, en 2015 se presentaron **18,071** solicitudes de patente ante el IMPI, de las cuales únicamente **1,364** son de mexicanos.



De enero de 1993 a junio del 2016, **el IMPI otorgó 4,254 patentes** en diferentes áreas tecnológicas, siendo las de artículos de uso y consumo las de mayor cantidad (1,455).

Fuente: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/119017/IMPI_en_CIFRAS_ene_jun_2016.pdf

SE INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

TÍTULO DE PATENTE NO. 325334

Titular(es): DAREN NORMAND SWANSON
Domicilio: Prospect Street, 2967, Unit 408, Burlington, Ontario, CANADA
Denominación: MÉTODO PARA CREAR DIAMANTES POR MEDIO DE DETONACIÓN UTILIZANDO FORMULACIÓN EXPLOSIVA CON UN BALANCE DE OXÍGENO POSITIVO A NEUTRO
Clasificación: Int. Cl. 8. B01J3/06
Inventor(es): DAREN NORMAND SWANSON

SOLICITUD	
Número: MX/2010/07032	Fecha de presentación Internacional: 22 de Diciembre de 2008
País: US	Número: 61/008,632
Fecha de Vencimiento: 22 de diciembre de 2028	

PRIORIDAD
Fecha: 21 de diciembre de 2007
Número: 61/008,632

Vigencia: Veinte años

Fecha de expedición: 13 de noviembre de 2014

DIRECTOR DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDO DE PATENTES ÁREAS ELÉCTRICA Y DE REGISTROS DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD

PEDRO DAVID JALISCO

5 años en promedio,

dura el **proceso de registro de una patente,**
ante el IMPI.



Es importante que las empresas patenten sus inventos para protegerlos del “plagio” ya que la patente no sólo es fundamental para proteger un producto o proceso, también es necesario para **conceder licencias a terceros.**



10 de cada 10 solicitudes de patente,

son requeridas en **examen de fondo**.



6 de cada 10 solicitudes de patente,

son requeridas en **examen de forma**; por no haber presentado algún tipo de documento.



97 de cada 100 solicitudes de patente,

son **desechadas** por falta de actividad inventiva. Haciéndote **perder dinero, contratos y tiempo** como solicitante.

¿Sabes si tienes una invención patentable?

Las invenciones patentables son: **productos, procesos de creación humana** que cumplan con los siguientes requisitos.



NOVEDAD

Se considera nuevo, todo aquello que no se encuentre en el estado de la técnica.



ESTADOS DE LA TÉCNICA

Todos los conocimientos técnicos que se han publicado por cualquier medio (oral, escrito, por la comercialización o difusión).



ACTIVIDAD INVENTIVA

Es el proceso creativo de la invención, es decir que los resultados obtenidos no se deduzcan del estado de la técnica en forma evidente.



APLICACIÓN INDUSTRIAL

Es la posibilidad de comercializar el producto o que pueda utilizarse en cualquier rama industrial económica.



No seas víctima del tiempo ni del plagio.

En **INGENIA** te brindamos los siguientes servicios:

- **Búsquedas del estado del arte.**
- **Redacción de patentes.**
- **Preparación, presentación, vigilancia y seguimiento de un registro.**
- **Contestación de acciones oficiales de forma y fondo.**
- **Análisis y seguimiento de la solicitud ante la autoridad.**
- **Oposición.**
- **Traducción de documentos de patentes.**



Contáctanos para recibir una asesoría gratis.



Dirección

Av. Insurgentes Sur 1673 Desp. 603
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020. México, CDMX.



Teléfono

5662 9659 / 5663 5605



/Ingenia Marcas y Patentes

[Ir a Sitio Web](#)